



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIX

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 28 de Junio de 1985

Número 124

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

Declaratoria: son de propiedad nacional las aguas de los manantiales El Tanque Nos. 1 y 2 y arroyo El Tanque, en el **Municipio de Villa Guerrero, Méx.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República. Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Subsecretaría de Planeación.—Dirección General de Aprovechamientos Hidráulicos.—Exp.: 201/411.2(725.2)52267.

DECLARACION NUMERO 54/85

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las aguas de los **MANANTIALES EL TANQUE NUMS: 1 Y 2 Y ARROYO EL TANQUE**, en el Municipio de Villa Guerrero, Estado de México, tienen las siguientes características:

MANANTIAL EL TANQUE NUM. 1.—Sus aguas afloran espontáneamente, 500 metros aproximadamente al Este del poblado de San Gaspar, en el paraje Joya del Aile, son de régimen permanente; son aprovechadas parcialmente en uso de riego; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo El Tanque.

ARROYO EL TANQUE.—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial El Tanque Núm. 1; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Suroeste; tienen un recorrido total aproximado de 1,215 metros; 15 metros aproximadamente abajo de su origen, afloran en el cauce las aguas del manantial El Tanque Núm. 2, en el paraje Joya de Aile y 1,200 metros aproximadamente adelante, afluyen por la margen derecha al río San Gaspar, el cual forma parte integrante de la cuenca del río Balsas y se encuentra determinado de Propiedad Nacional, mediante Declaratoria Núm. 79 de 28 de marzo de 1936, publicada en el **Diario Oficial** de la Federación el 4 de mayo del mismo año.

MANANTIAL EL TANQUE NUM. 2.—Sus aguas afloran espontáneamente, 15 metros aproximadamente abajo del origen del arroyo El Tanque, en el cauce de éste, en el paraje Joya del Aile; son de régimen permanente; son aprovechadas parcialmente de uso de riego y escurren en el cauce del citado arroyo.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refieren el párrafo quinto del artículo 27 Constitucional y los artículos 5o. fracciones V y VIII y 6o. fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 16 fracción I de la ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso conforme a lo dispuesto por el artículo Segundo Transitorio de la Ley Federal de Aguas, se declara que son Propiedad Nacional las aguas de los **MANANTIALES EL TANQUE NUMS. 1 y 2 y ARROYO EL TANQUE**, lo mismo que su cauce y zonas federales, en la extensión que fija la ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales del cauce y zonas federales de la citada corriente, contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta Declaratoria en el **Diario Oficial** de la Federación, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las solicitudes que en su caso correspondan, en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 20 de marzo de 1985.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Miguel de la Madrid H.**—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Eduardo Pesqueira Olea.**—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 23 de abril de 1985).

Tomo CXXXIX. Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 28 de Junio de 1985 | No. 124

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y
RECURSOS HIDRAULICOS**

Declaratoria: son de propiedad nacional las aguas de los manantiales El Tanque Nos. 1 y 2 arroyo El Tanque, en el Municipio de Villa Guerrero, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3061, 3066, 3067, 3068, 3070, 3051, 3072, 3144, 3146, 3147, 3148, 3162, 3252, 3253, 3254, 3258, 3255, 3259, 3225, 3226, 3227, 3228, 3230, 3231, 3232, 3233, 3234, 3235, 3236, 3237, 3239, 3240, 3241, 3242, 3243, 3245, 3246, 3247, 3248, 3249, 3256, y 3257.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3250, 3251, 3238, y 3056.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 782/85, LAURENCIO MORALES DE JESUS, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto terreno sin denominación especial ubicado en San Pablo Atlazalpan, México, que mide y linda: NORTE: 9.70 metros, con Calle Allende; SUR: 9.70 metros, con Ismael Morales de Jesús; ORIENTE: 41.10 metros, con Longino García Martínez; y PONIENTE: 41.10 metros, con Antonio Morales Méndez, superficie de 410.96 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a siete de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vazquez Melo.—Rúbrica.

3061.—20, 25 y 28 Junio.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO****EXPEDIENTE 364/85.
TERCERA SECRETARIA.**

JESUS PEREZ VARELA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "Los Hogaditos", ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las medidas y colindancias: AL NORTE: en 54.00 metros, con Avenidas Insurgentes; AL SUR: en 55.00 metros, con Camino; AL ORIENTE: en 38.00 metros, con Dionicio González; AL PONIENTE: en 57.50 metros, con Benita Hernández, con una Superficie de 2,620.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación, que se editen en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Ecatepec, Estado de México, a seis de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

3066.—20, 25 y 28 Junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente No. 1223/84, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL Y/O RENE ESTRADA CONTRERAS, endosatarios en procuración de MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C., en contra de GUILLERMINA ARRIAGA HERNANDEZ, el C. Juez Tercero de lo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las Diez Horas del Día Dos de Julio de Este Año, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un inmueble ubicado en la Calle de Damián Carmona y Calle de Totolehín en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 12.00 metros, con Calle Totolehín; AL ORIENTE: 14.50 metros, con propiedad particular; AL SUR: 12.80 metros, con Fidel Dávila; y AL PONIENTE: 14.50 metros, con Calle Damián Carmona, marcado con el lote número XIII, con superficie de 185.60 metros cuadrados; debiendo anunciarse la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico Gaceta del Gobierno, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado, convocando postores, y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 371,200.00 (TRES-CIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS, M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos. Así mismo, citense a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes. Toluca, México, a 13 de Junio de 1985.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3067.—20, 25 y 28 Junio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente No. 717/85, VICTORIA VIDAL HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción de terreno ubicada en la población de San Mateo Oxtotitlán, México, por haberla poseído en forma pacífica, pública, continua, de buena fé, y en calidad de propietaria, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.00 metros, con Cirila Arreola y Manuel Arreola; AL SUR: 15.21 metros, con Concepción Reza y Carmen Conzuelo Hernández; AL ORIENTE: 16.00 metros, con Manuel Arreola; AL PONIENTE: 15.00 metros, con Calle Guerrero.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 31 de Mayo de 1985.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3068.—20, 25 y 28 Junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente número 837/85, PETRA ORTIZ DE LEON, promueve Diligencias de Información de Dominio sobre una fracción de terreno ubicado en términos de la población de Metepec, México, denominado "El Encino", con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 49.15 metros, con Calle de Aquiles Serdán; SUR: 49.00 metros, con Sucesor José Carrillo; ORIENTE: 56.70 metros, con Calle Galeana; PONIENTE: 55.50 metros, con Juanita García León.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan. Toluca, México, a seis de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3070.—20, 25 y 28 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 253/985. CARMEN MONDRAGON DE ZEPEDA por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, con el objeto de acreditar la posesión respecto de un predio rústico ubicado en las Calles de Prolongación Morelos sin número, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 19.00 metros, con Prolongación Morelos; AL SUR: 19.00 metros, con Jesús Cuevas; AL PONIENTE: 211 con cinco colindantes divididos de Norte a Sur de la siguiente forma: 14.00 metros, con Baltazar Montes de Oca Vilchis; 20.00 metros, con Jesús Cuevas; 17.00 metros, con María de la Paz Gómez; 25.00 metros, con Jesús Cuevas; 20.00 metros, con Martha Cuevas; la fracción restante con Jesús Cuevas; AL ORIENTE: 211.00 metros, con Amalia Becerril.

El C. Juez dio entrada a su promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a cinco de Mayo de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 3051.—20, 25 y 28 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

En el Exp. No. 143/85. CARLOS ESQUIVEL GONZALEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el paraje denominado "El Venturero", ubicado en Acatzingo, Municipio de Tenancingo, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un inmueble que mide y linda: AL NORTE: 295.00 metros, con Pedro Díaz; AL SUR: 295.00 metros, con Donaciano Mendoza; AL ORIENTE: 30.00 metros, con Carretera al Desierto; AL PONIENTE: 30.00 metros, con Florencio García, con una superficie aproximada de 8,850.00 Mts2.

El Ciudadano Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Tenancingo, Méx., 22 de Mayo de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 3071.—20, 25 y 28 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

En el Exp. No. 133/85. JOSE ANDRADE CRUZ, promueve Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el paraje denominado "El Pedregal" ubicado en Tecomatlán, Municipio de Tenancingo, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un inmueble que mide y linda: AL NORTE: 220.50 metros, con Salomón Cruz Calvo; AL SUR: 207.50 metros, con Víctor Franco; AL ORIENTE: 27.60 metros, con Angel Franco; AL PONIENTE: 28.90 metros, con Maximino Cruz Solano, con una superficie aproximada de 5,906.40 Mts2.

El Ciudadano Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Tenancingo, Méx., 22 de Mayo de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 3072.—20, 25 y 28 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

En el expediente Civil número 199/985, relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuam, promovidas por CENOBIO CARDENAS ORTIZ, a efectos de acreditar la posesión y por ende la propiedad del inmueble ubicado en la comunidad de San Lorenzo Tlacotepec, del Municipio de Atlacomulco, México, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 45.15 metros, con Gaudencio Cárdenas; SUR: 24.60 metros, con Rogelio Cárdenas; ORIENTE: 43.50 metros, con Camino Local; y PONIENTE: 28.35 metros, con Juan Mendoza Cárdenas y Agustín López Casio, se le conoce como "Chacha".

C. Juez, dio entrada a las diligencias en la vía y forma propuestas, ordenó publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y Sol de Toluca, que se editan en la Ciudad de Toluca, México.—El Oro de Hidalgo, México, a 27 de Mayo de 1985.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

3144.—25, 28 Junio y 3 Julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 623/85. SONIA SANTANA, promueve diligencias de Información de Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco que mide y linda: AL NORTE: 30.00 metros, con Manuela Vargas Palma; AL SUR: 30.00 metros, con Camino Vecinal; AL ORIENTE: 12.00 metros, con Campo de Fútbol; y AL PONIENTE: 12.80 metros, con C. Paz Vargas Contreras. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Toluca, México, a diez de junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3146.—25, 28 Junio y 3 Julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****PRIMERA SECRETARIA.**

Exp. 627/85. LUIS PEREZ GOMEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, Municipio de Toluca, Méx., con medidas y colindancias: NORTE: 12.00 metros, con Manuela Vargas; AL SUR: 12.00 metros, con Camino Vecinal; ORIENTE: 14.00 metros, con Sonia Santana Benhumea; PONIENTE: 14.00 metros, Nicolás Ramírez Romero. El objeto de obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico El Noticiero, Toluca, México, a once de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3147.—25, 28 Junio y 3 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTILAN****EDICTO**

FRANCISCO LOZANO DIAZ, en Exp. 844/85, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto terreno denominado "Sintonco", ubicado en términos del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, en el que se encuentra construida una casa. AL NORTE: 18.80 metros, con Francisco Rivero Valdez; AL SUR: 18.80 metros, con Margarito y J. Guadalupe Lozano Sandoval; AL ORIENTE: 23.50 metros, con Calle José María Pino Suárez, de superficie aproximada de 431.80 metros cuadrados.

Y para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se publica n en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y se da el cuatro de Junio 1985.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Ac. P.D. Rey s Castillo Martínez.—Rúbrica. 3148.—25, 28 Junio y 3 Julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 1865/84. EDUARDO VILLALOBOS LEZAMA Y/O ROBERTO MIRANDA PEDRAZA endosatarios en procuración del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., SUC. LEANDRO VALLE, promueven juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de IMPRESOS INDUSTRIALES GONZALEZ, S.A. Y/O AGUSTIN GONZALEZ MENDIETA Y/O MARTHA RIVAS DE GONZALEZ, y el C. Juez señaló las Diez Horas del Día Veintinueve de Julio del Año en Curso, para que tenga lugar en el presente juicio la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en este Juicio, consistente en: Un automóvil marca Volkswagen Caribe, modelo 1974, con No. de Registro Federal de Automóviles 7020873, número de motor DR116477, serie número 1760685503, con placas de circulación MGK-251 Méx. Méx. del bienio 84/85, color crema, anúnciese la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces, dentro de tres días, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este Juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 1'240,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.—Toluca, México, a 19 de junio de 1985. Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3162.—26, 27 y 28 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

CARMEN DOMINGUEZ DOMINGUEZ, bajo el expediente número 213/985, promueve ante éste Juzgado Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un terreno ubicado en la Ranchería de Buenavista, perteneciente a éste Municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 66.97 m. con Camino Vecinal, AL SUR: 67.42 m. con Alejandro de la Fuente; AL ORIENTE: 114.83 m. con Escuela Primaria, AL PONIENTE: 114.77 m. con Pablo Trejo Moreno, con una superficie total aproximada de 7.711.00 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden los presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los 25 días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

3252.—28 junio, 3 y 8 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

HARLD STEEMBOOK, JOSEFINA CARMONA DE LOPEZ, LEANDRO, ARMANDO, Y FERNANDO LOPEZ CARMONA; ANTONIO MARTINEZ HERNANDEZ en el expediente número 355/85 que se tramita en este Juzgado, les demanda la USUCAPION del lote de terreno número 1, manzana 53, de la Col. México, Tercera Sección La^a Palmas de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 2; AL SUR: 17.00 metros con Avenida Juárez; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 26; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Historia, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezcan a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 22 días de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3253.—28 junio, 10 y 22 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ISMAEL MENDOZA FUENTES:

JOSE LUIS MARTINEZ SOLACHE, en el expediente número 357/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 8, manzana 41, de la Colonia Metropolitana de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.80 metros con lote 9; AL SUR: 17.80 metros con lote 7; AL ORIENTE: 8.00 metros con Av. Sor Juana Inés; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 41, con una superficie total de 134.40 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 22 días de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3254.—28 junio, 10 y 22 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY.

LORENA CASTAÑEDA AGUIRRE, GREGORIO CASTAÑEDA AGUIRRE, ADRIANA AGUIRRE, SANDRA DEL CARMEN Y NORMA ANGELICA DE APELLIDOS JIMENEZ AGUIRRE, en el expediente número 640/85, que se tramita en este Juzgado, le demandan la USUCAPION del lote de terreno número 2; de la Manzana 51, de la Colonia Metropolitana Primera Sección, ubicado en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 16.82 metros con lote 3; AL SUR: 16.82 metros con lote 1; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 55; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Cordovanes, con una superficie total de 134.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría, las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los trece días de mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Segundo Srto. de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3256.—28 junio, 10 y 27 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUMERO: 698/85.
SEGUNDA SECRETARIA.

MARGARITO RIOS MANCILLA, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "CALPOLTITLA", ubicado en el poblado de San Miguel Tlaixpan, en éste Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 9.00 metros y linda con camino; AL SUR: 8.20 metros y linda con Barranca; AL ORIENTE: 86.00 metros linda con camino; AL PONIENTE, 85.00 metros linda con Juliana Romero; teniendo dicho predio una superficie total aproximada de 743.85 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a 31 de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3255.—28 junio, 12 y 26 julio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

**EJECUTIVO MERCANTIL
1239/1984**

RUBEN GONZALEZ CIENTFUEGOS contra **ISAID FABIAN PEÑALOZA** y **CIPRIANO FABIAN PEÑALOZA**, SEGUNDA ALMONEDA, Doce Horas Veintuno de Agosto del año en curso. Camioneta Chevrolet, Pick-Up, modelo 1982, motor sin número, hecho en México, con número de serie 1703-FBM-101464, con Registro Federal de Automóviles 5999837, placas de circulación LUG 821 del bienio 1982-1983, color café metálico, capacidad de tres cuartos de tonelada, equipo de aire acondicionado, calefacción, autoestéreo AM-FM, palanca de velocidades al piso, asiento y respaldo de terciopelo café, cuatro llantas con medio uso, motor en buen estado de funcionamiento.—BASE UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS.—Se convocan postores.

Publicarse por una sola vez en Gaceta del Gobierno del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado, 26 de Junio de 1985.—Lic. Arturo Espinoza García.—Secretaría.—Doy Fe.—Rúbrica.

3259.—28 junio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

EMPLAZAMIENTO.

**REPRESENTANTE LEGAL DE
FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S.A.**

En el Expediente No. 1716/83, Primera Secretaría, **ORTIZ FUENTES JULIA** y **FRANCISCO ORTIZ FUENTES**, demandan en la Vía Ordinaria Civil de FRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S.A., a través de su Representante legal, el otorgamiento y firma de escrituras de la casa y terreno ubicado en Cerro de Borrego No. 116 Fraccionamiento Los Pirules, Sección Boulevard, de este Distrito Judicial el pago de gastos y costas que se originen con motivo del presente Juicio y en virtud de ignorarse su domicilio o paradero, con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se emplaza a usted por medio del presente para que se presente a dar contestación a la demanda entablada en su contra dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, apercibido que de no hacerlo presentarse dentro de dicho término se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones con las de carácter personal por Boletín Judicial y Rotulón que se fije en la puerta del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Capital del Estado, además para que se fije un ejemplar del presente en la puerta del Juzgado durante el tiempo que dure el emplazamiento. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los diez días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

3225.—28 Junio, 10 y 22 Julio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 229/985.

IXTLAHUACA, MEXICO, 19 DE JUNIO DE 1985.

FORTUNATO ARANA LOPEZ. Promueve Información Ad-Perpetuum sobre el inmueble ubicado en Manzana Sexta de Jiquipilco, Loma de Aguilas, el cual mide y linda: AL NORTE: 116.00 metros, con Hacienda Dunas Pequeñas Curvas y con Barranca; AL SUR: 130.00 metros, con Terreno de los CC. Gustavo Angeles y Luis Jacinto; AL ORIENTE: 21.50 metros, con Terreno del señor Pedro Diaz Jacinto; AL PONIENTE: 117.00 metros, con terreno de la señora Pascuala Dionicio.

Por lo que el Ciudadano Juez, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, para su publicación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Atentamente.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Ixtlahuaca, México, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

3226.—28 Junio, 3 y 8 Julio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 231/985.

IXTLAHUACA, MEXICO, A 19 DE JUNIO DE 1985.

FORTUNATO ARANDA LOPEZ, promueve Información Ad-Perpetuum sobre el inmueble ubicado en Manzana Quinta de Jiquipilco, Mex., Don La Cañada, el cual mide y linda: AL NORTE: 46.50 metros, con Rodrigo Medina Jacinto; AL SUR: 57.00 metros, con el señor Vidal Acanda; AL ORIENTE: 77.00 metros, con el señor Vidal Acanda; AL PONIENTE: 77.50 metros, con el señor Rodrigo Medina.

Por lo que el Ciudadano Juez, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, para su publicación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe. Atentamente.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Ixtlahuaca, México, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

3227.—28 Junio, 3 y 8 Julio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
EDICTO**

Exp. 230/985, **FORTUNATO ARANA LOPEZ,** promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Jiquipilco, México, lugar denominado Mina Vieja, mide y linda: NORTE: 59.15 metros, con Guadalupe Aiva; SUR: 90.00 metros, con terreno del señor Juan Gabriel; ORIENTE: 138.00 metros, con Héroles, Gabriel y Agustín Angeles; PONIENTE: 103.00 metros, con Guadalupe Aiva, teniendo una superficie aproximada de 7,400 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Junio de 1985.—El Secretario, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

3228.—28 Junio, 3 y 8 Julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

PRIMERA SECRETARIA.

En los autos del expediente 1863/84 relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado Enrique Valero C., endosatario en procuración de Banco del Noroeste, S.N.C., en contra de Iván García Gallegos, el C. Juez dictó un auto señalando las Once Horas del Día Once de Julio del Año en Curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: 1.—Una sierra circular seminueva marca MEPRISUSA, completa, número de serie 120876035LO, motor trifásico integrado el mueble de fabricación color verde, motor marca "Siemens", no tiene sierra. 2.—Una cateadora seminueva marca "Pabertron, S.A.", modelo C-A-8, número de serie 0383G73, dotada de un motor eléctrico trifásico, integrado el mueble de fabricación. 3.—Un cepillo seminuevo marca "Galobel" chico, dotado con un motor eléctrico trifásico integrado al mueble de fabricación color verde. 4.—Una sierra cinta seminueva marca "Meprisusa", número de serie - - - 130185001, dotada de un motor eléctrico trifásico marca ASEA, tipo MM904-A, con número de identificación "NR1-125-SIC-DE 6 - E", no tiene la sierra. Debiendo servir de base para el remate y postura legal la que cubra la cantidad de OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS en que fueron valuados por los peritos.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de tres días CONVOCANDO POSTORES.—Toluca, México, a 19 de Junio de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Marciano García Nava.—Rúbrica.

3229.—28 Junio, 1o. y 2 Julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos del expediente 1694/84 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Enrique Valero C., endosatario en procuración del Banco del Noroeste, S.N.C., en contra de Carlos Reyes Liévanos, el C. Juez dictó un auto señalando las Doce Horas del Día Diez de Julio del Año en Curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Una camioneta tipo vagoneta, 4 puertas, marca Jeep, modelo 1970, Registro Federal de Automóviles 1655418, número de motor 9N42, número de serie 10998-L16Z5N, placas de circulación LJA997 del presente bienio, color naranja, debiendo servir de base para el remate la cantidad de CIENTO CINCUENTA MIL PESOS en que fue valuado por peritos.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de tres días CONVOCANDO POSTORES.—Toluca, México, a 19 de Junio de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

3230.—28 Junio, 10. y 2 Julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos del expediente 1866/84 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Enrique Valero C., endosatario en procuración de Banco del Noroeste, S.N.C., en contra de Javier Mendieta García, el C. Juez dictó un auto señalando las Once Horas del Día Diez de Julio del Año en Curso para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: Un automóvil sedán 2 puertas marca Ford L.T.D., modelo 1975, color negro, motor Hecho en México, número de serie AF62RK23966, Registro Federal de Automóviles número 035359033, placas de circulación LHH-751 del presente bienio, automático, debiendo servir de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS en que fue valuado por peritos.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de tres días CONVOCANDO POSTORES.—Toluca, México, a 19 de Junio de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

3231.—28 Junio, 10. y 2 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ESTELA MANZO TORRES DE GOMEZ.

JOSE PARRA PEREZ, en el expediente número 283/85, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapción, del lote de terreno número 54, de la manzana 52 de la Colonia Metropolitana Segunda Sección de esta Ciudad, que mide y colinda; AL NORTE: 16.82 metros, con lote 35; AL SUR: 16.82 metros, con lote 55; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Iglesia Sto. Domingo; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 3, con una superficie total de 134.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se le expiden en la presente Ciudad, Netzahualcóyotl, México, a seis de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3232.—28 Junio, 10 y 22 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

LEONIDES RAMIREZ RAMIREZ, en el expediente número 2055/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción del lote de terreno número 16, manzana 21, de la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 17; AL SUR: 21.50 metros, con Av. Martín Carrera; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 15; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Azcapotzalco, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3233.—28 Junio, 10 y 22 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RUFINO GONZALEZ AVALOS:

JOSE GPE. DELGADO TORRES, en el expediente número 2203/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción del lote de terreno número 25 A, de la manzana 3, de la Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 25; AL SUR: 20.00 metros, con lote 26; AL ORIENTE: 6.50 metros, con Calle Miguel Hidalgo; AL PONIENTE: 6.50 metros, con lote 4, con una superficie total de 130 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3234.—28 Junio, 10 y 22 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

SARA PONCE ORTEGA, en el expediente número 378/85, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapción del lote de terreno número 15, de la Manzana 93 de la Colonia Ampliación Vicente Villada Super 44, ubicado en este municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 14; AL SUR: 17.00 metros, con lote 16; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 40; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle Michoacana, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignóranse su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaria las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Jdo., Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3235.—28 Junio, 10 y 22 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

FELICITAS ROMERO R.

FRANCISCO TREJO SALDAÑA, en el expediente número 2082/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 16 de la Manzana 107 de la Colonia El Sol ubicado en este municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Cuarta Avenida; AL SUR: 20.00 metros, con lote 17; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 2; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 1, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acodos, del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Jesus Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3236.—28 Junio, 10 y 22 Julio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANFLA****EDICTO**

BILARIO LASCARES SILVA.

SOCORRO DOROTEO RIVERA, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario), en contra de usted, bajo el número de expediente 757/85, Segunda Secretaría, en el que se ordenó por auto de fecha seis de Junio del año en curso, Emplazarlo por medio de Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a contestar la demanda interpuesta en su contra ante este Juzgado, dentro del término de Treinta Días, contados a partir del día siguiente, al de la última publicación de los Edictos. Fijados en los estrados del Juzgado una copia íntegra de la presente Resolución, por todo el tiempo que dure el procedimiento, apercibiendo al demandado que en caso de no comparecer a Juicio, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el mismo se seguirá en Rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días.—Dado a los veinte días de mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

3237.—28 Junio, 10 y 22 Julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JUAN BAZAN SAN GABRIEL.

NATIVIDAD ALVAREZ LOPEZ, en el expediente marcado con el número 870/85 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Via Ordinaria Civil la Usucapion, del lote de terreno número once de la manzana ciento cincuenta y dos, de la Colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 15.15 metros, con lote 10; AL SUR: 15.10 metros, con lote 12; AL ORIENTE: 8.00 metros, con calle Oriente 26; AL PONIENTE:

8.05 metros, con lote 20. Con una superficie de 121.37 metros cuadrados, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acodos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 3239.—28 Junio, 10 y 22 Julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

PONCIANO JACOME GUZMAN.

SABINO AGUILAR MOTA, en el expediente marcado con el número 868/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Via Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 1 de la Manzana 43 de la Colonia Ampliación las Aguilas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 19.00 metros, con lote 34; AL SUR: 15.00 metros, con Avenida 10; AL ORIENTE: 11.00 metros, con Calle 33; AL PONIENTE: 15.00 metros, con lote 2; AL SURESTE: 6.50 metros, con Avenida 10, con una superficie de 281.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acodos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 3240.—28 Junio, 10 y 22 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Expediente 733/85. GRACIELA MENDOZA MANRIQUEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del sitio denominado "El Listón" ubicado en Ayotla, México, con superficie de 4,196.00 metros cuadrados, mide y linda: NORTE: 195.00 metros, con Isaac Cabrera, ahora Cruz Cabrera; SUR: 200.00 metros, con Antonio Rodríguez y Luis Ibarra, ahora Concepción Rodríguez; ORIENTE: 24.50 metros, con Vicente Rodríguez, ahora con Concepción Rodríguez y Artemio Cabrera Campos; PONIENTE: 18.00 metros, con vereda ahora 17.00 metros, con Calle de los Pinos.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca. Dado en Chalco, México, a los dieciocho días de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Collin.—Rúbrica. 3241. 28 Junio, 3 y 8 Julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RICARDO MUÑOZ MARTINEZ.

JUVENAL AGUILAR CARRILLO, en el expediente marcado con el número 1938/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 20 de la manzana 342 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 19; AL SUR: 17.00 metros con lote 21; ORIENTE: 9.00 metros, con lote 45; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle La Panchita. Con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado respectivas. Con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo. Siguiendo el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 3242.—28 Junio, 10 y 22 Julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CATALINA VARGAS VARGAS.

ANA HERNANDEZ HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 412/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 11 de la manzana 19 de la Colonia Esperanza de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 10; AL SUR: 15.00 metros, con lote 12; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 35; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Calle 16. Con una superficie de 129.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los doce días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 3243.—28 Junio, 10 y 22 Julio.

..... JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

VARGAS VIQUEZ APOLOONIO promueve Información Ad-Perpetuum, respecto de terreno de común repartimiento denominado "Xometitla", ubicado en Calle Primero de Mayo y Calle Melchor Ocampo, del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 18.45 metros, con Calle Pública; AL SUR: 18.45 metros, con Rodolfo Ríos Pérez; AL ORIENTE: 23.55 metros, con David Ríos Lozano; y AL PONIENTE: 23.55 metros, Calle Pública, de superficie 434.49 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da el 19 de Junio de 1985.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Ac., José Gómez Trigos.—Rúbrica. 3245.—28 Junio, 3 y 8 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 376/983, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. SERGIO MORETT MANJARREZ, como endosatario en procuración del BANCO NACIONAL DE MEXICO, Sucursal Coatepec Harinas, México, en contra de FIDEL HERNANDEZ GONZALEZ Y/O, ANITA HERNANDEZ DE HERNANDEZ, el Ciudadano Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, Estado de México, señaló las Doce Horas del Día Veintuno de Agosto del Año en Curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del inmueble embargado en el presente juicio anunciándose las mismas por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los Estrados de este Juzgado y en el Municipio de Coatepec Harinas, México, debiendo servir de base para el remate la cantidad de SEISCIENTOS MIL PESOS en que fue valuado por los peritos nombrados, convóquense postores.—Doy fe.—Tenancingo, México, a 21 de Junio de 1985.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Venes.—Rúbrica. 3246.—28 Junio, 3 y 8 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 148/984, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. SERGIO MORETT MANJARREZ, como endosatario en procuración de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., Sucursal Coatepec Harinas, México, en contra de VICENTE FLORES MENDEZ Y/O, VIRGINIA SANCHEZ DE FLORES, el Ciudadano Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, señaló las Once Horas del Día Doce de Agosto del Año en Curso; para que tenga verificativo el desahogo de la Primera Almoneda de Remate del inmueble embargado en el presente Juicio; anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los Estrados de este Juzgado, así como en el Municipio de Villa Guerrero, México, debiendo servir de base para el remate la cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M.N., en que fue valuado por los peritos nombrados, convóquense postores.—Doy fe.—Tenancingo, México, a 21 de Junio de 1985. C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Venes.—Rúbrica. 3247.—28 Junio, 3 y 8 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 149/985, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. SERGIO MORETT MANJARREZ, como endosatario en procuración de BANCO NACIONAL DE MEXICO, Sucursal Coatepec Harinas, México, en contra de VIRGINIA SANCHEZ DE FLORES Y/O, VICENTE FLORES MENDEZ, el Ciudadano Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, señaló Doce Horas del Día Seis de Agosto del Año en Curso; para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del inmueble embargado en el presente juicio; anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los Estrados de este Juzgado, así como en el Municipal de Villa Guerrero, México, debiendo servir de base para el remate la cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M.N., en que fue valuado por los peritos nombrados, convóquense postores.—Doy fe.—Tenancingo, México, a 21 de Junio de 1985.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Venes.—Rúbrica. 3248.—28 Junio, 3 y 8 Julio.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

CIRILA GARCIA RAMIREZ VDA. DE ORTEGA, ha promovido ante este H. Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuam, respecto del predio marcado con el número 20 de la Calle Hidalgo del poblado de San Juan Istacala denominado "El Caño", en Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 8.00 metros, linda con Calle Filomeno Mata; AL SUR: en 10.35 metros con Calle V. Carranza; AL ORIENTE: en 20.00 metros, con propiedades de Valentín Tenorio S. y Ramón Guadarrama; AL PONIENTE: en 28.00 metros, con Calle Hidalgo. Con Superficie Total de 230.00 metros cuadrados.

Para su publicación por Tres Veces de Tres en Tres días, en los periódicos Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Diapason, que se editan en la Ciudad de Toluca, y esta Ciudad, respectivamente, para conocimiento de personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan al Juzgado a hacerlo valer en términos de Ley. Dado en Tlalnepantla, México, a los veinticuatro días de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretarías Judicial, **PD. Delia Vázquez Márquez.**—Rúbrica: 3249.—28 Junio, 3 y 8 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 826/85.

JOYITA VERGARA CONTRERAS, promovió en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción de terreno urbano denominado "Ixotitla", ubicado en el pueblo de San Diego, perteneciente al Municipio de Texcoco, México, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 6.86 metros, con Callejón sin nombre; SUR: 7.55 metros, con Teresa Espejel; ORIENTE: 12.95 metros, con Teresa Espejel; PONIENTE: 13.10 metros, con Luis Hernández Aguilar; con una superficie de 93.74 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 21 de Junio de 1985.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. José E. G. García García.**—Rúbrica.

3256.—28 Junio, 12 y 26 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AGUSTÍN GOMEZ CAMPOS, ALICIA GOMEZ DE ROMERO, ELOISA GOMEZ DE VALDEZ, MARIA GOMEZ CAMPOS.

GREGORIO MARTINEZ OCAMPO, en el expediente número 960/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 47, de la Manzana 85, de la Colonia Agua Azul Grupo "C" Super/43, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 16.90 metros, con lote 46; AL SUR: 16.90 metros, con lotes 48, 49 y 50; AL ORIENTE: 9.63 metros, con Calle Girasol; AL PONIENTE: 9.05 metros, con lote 22, con una superficie total de 152.95 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, **Lic. Jesús Chánal Cardoso.**—Rúbrica.

3257.—28 Junio, 10 y 22 Julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 203/85. CC. ALICIA, RAFAEL, REYNALDO, JULIA, VALERIANO Y C. JUAN ALCANTARA MIRANDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, México, mide y linda: NORTE: 165.50 metros, con Andrés y Salvador Doniz; SUR: 117.40 metros, con Félix Alcántara Miranda; ORIENTE: 54.00 y 24.25 metros, con Félix, Marcelino y Gumercindo Alcántara; PONIENTE: 48.00 metros, con Calle de Rafael Vega. Superficie Aprox.: 6,769.09 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 18 de Junio de 1985.—El C. Registrador, **Lic. Carlos Zúñiga Millán.**—Rúbrica.

3250.—28 Junio, 3 y 8 Julio.

Exp. 202/85. C. MA. AMANDA NAVARRO DE GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, Mpio. de Acapulco, México, mide y linda: NORTE: 256.00 metros, con Susc. de Primitivo de la Vega y Camino de por medio; SUR: 359.00 metros, con Rancho de Casillas, Félix Valentín y Río de por medio; ORIENTE: 583.00 metros, con Susc. de Modesto Uribe y Primitivo de la Vega; PONIENTE: 471.00 metros, con Susc. de Modesto Uribe y Primitivo de la Vega. Superficie Aprox.: 11-90-88 Ha.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de Junio de 1985. El C. Registrador, **Lic. Carlos Zúñiga Millán.**—Rúbrica.

3250.—28 Junio, 3 y 8 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 4666/85. RAQUEL CUENCA DIAZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera Toluca-Temasaltepec, en Cacalomaacán, Mpio. y Dto. de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 75.00 metros, con Manuel Mondragón Oropeza; SUR: 75.00 metros, con carretera Toluca-Temasaltepec; ORIENTE: 35.00 metros, con J. Guadalupe Romero Lajardo; PONIENTE: 36.85 metros, con Luis Hernández Albarrán. Superficie Aprox.: 2,698.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Junio de 1985.—El C. Registrador, **Lic. Juana Contreras Vergara.**—Rúbrica.

3250.—28 Junio, 3 y 8 Julio.

Exp. 3517/85. ISAIAS GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio conocido el poblado de Jesús María, Mpio. de Villa Victoria, Dto. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 206.05 metros, con Esther Salgado; SUR: 419.85 metros, con Jesús Salgado; ORIENTE: 233.70 metros, con Isaias García Viyra; PONIENTE: 375.50 metros, con Basilio Salgado y Esther Salgado. Superficie Aprox.: 7-84-43 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Junio de 1985.—El C. Registrador, **Lic. Juana Contreras Vergara.**—Rúbrica.

3250.—28 Junio, 3 y 8 Julio.

Exp. 3518/85, ISAIAS GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el Municipio de Villa Victoria, Dto. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 418.00 metros, con acueducto Cutzamala; SUR: 144.00 metros, con Isabel Carbajal; ORIENTE: 280.00 metros, con Aurora Carbajal; PONIENTE: 210.00 metros, con Isabel Carbajal y Luz Carbajal. Superficie Aprox.: 59,010.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3250.—28 Junio, 3 y 8 Julio.

Exp. 3519/85, ISAIAS GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Porfirio Diaz en el Municipio de Villa Victoria, Dto. de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 49.70 metros, con Mercado Municipal; SUR: 28.50 y 21.20 metros, con Juan Rubio y calle Abelardo Rodríguez; ORIENTE: 26.70 metros, con calle de Porfirio Diaz; PONIENTE: 11.20 y 15.20 metros, con Juan Rubio. Superficie Aprox.: 999.24 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3250.—28 Junio, 3 y 8 Julio.

Exp. 3507/85, FERNANDO SANCHEZ BERNAL promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Agustín Altamirano, Mpio. de Villa Victoria, Dto. de Toluca, mide y linda: NORTE: 100.00 y 179.00 metros, con Arnulfo Cruz; SUR: 338.00 metros, con Felipe Vilchis; ORIENTE: 64.00 y 151.00 metros, con Antelmo Escamilla; PONIENTE: 175.00 metros, con Antelmo Escamilla. Superficie Aprox.: 46,701.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3250.—28 Junio, 3 y 8 Julio.

Exp. 3505/85, ESPERANZA ENRIQUEZ BECERRIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Agustín Altamirano, Mpio. de Villa Victoria, Dto. Toluca, mide y linda: NORTE: 328.00 metros, con Fernando Sánchez; SUR: 330.00 metros, con Manuel Quintero; ORIENTE: 97.00 metros, con Antelmo Escamilla; PONIENTE: 97.00 metros, con Antelmo Escamilla. Superficie Aprox.: 31,738.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3250.—28 Junio, 3 y 8 Julio.

Exp. 2231/1985, CELIA GOMORA CONTRERAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Almoloya, Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda: NORTE: 102.00 metros, linda con Camino Real; SUR: dos líneas una de 32.00 metros y otra de 55.00 metros, linda con el señor Felipe Gómora Solís; ORIENTE: dos líneas una de 50.00 metros y otra de 9.00 metros, linda con el señor Felipe Gómora Solís; PONIENTE: 155.00 metros, linda con la señora Bartola Urbano. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3250.—28 Junio, 3 y 8 Julio.

Exp. 2229/1985, SR. ROGELIO GOMEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercera Calle de Hidalgo No. 56 de la Villa de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 8.55 metros, lindando con Camino que conduce al río; SUR: 8.30 metros, lindando con Calle de su ubicación; ORIENTE: 47.80 metros, lindando con José Medina; PONIENTE: 47.80 metros, lindando con Ignacio Nieto. Superficie Aprox.: 402.95 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3250.—28 Junio, 3 y 8 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 1016/693/85, JUAN CASTRO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio la Isla, Municipio de San Antonio la Isla; Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Rafael Castro; SUR: 20.00 metros con Roberto Rodríguez Serrano y Gregoria González Manjarrez; ORIENTE: 10.00 metros con Gregoria González Manjarrez; PONIENTE: 10.00 metros con calle de Nicolás Bravo.

Superficie Aprox.: 200.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 25 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3251.—28 junio, 3 y 8 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1015/728/85, MARINO CABELLO GUADARRAMA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Jajalpa, Municipio de Tenango del Valle, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 23.00 metros con Delfina Lozano; SUR: 23.00 metros con Cipriano Arcopajitas; ORIENTE: 11.50 metros con calle de León Guzmán; PONIENTE: 11.50 metros con María de Jesús Alcántara.

Superficie Aprox.: 274.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 25 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3251.—28 junio, 3 y 8 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 3562/85, PASCUAL CAMACHO ISOJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Vega Santa Ana Itxlahuacingo, Municipio de Tenancingo, México, Distrito de Tenancingo, mide y linda; NORTE: en línea curva de 20.44 metros con río; SUR: línea curva 163.34 metros con Faustino Velázquez; ORIENTE: en línea recta 15.00 metros con Faustino Lara; PONIENTE: en línea recta de 27.55 metros con Melesio Chávez.

Superficie Aprox.: 9,568.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3251.—28 junio, 3 y 8 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

EXP. 3246/85, ROSA REYES ALVAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Oxtotilpan, del Municipio de Temascaltepec, México, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; NORTE: En una línea 43.72 metros con Magdalena Estrada y en otra línea 37.70 metros con un camino real; SUR: 86.00 metros con propiedad de Valente González; ORIENTE: 125.60 metros con Hermenegildo Alvarez y Plácida Reyes; PONIENTE: 67.80 metros con Cosme Reyes y Aurelio Varanda.

Superficie Aprox.: 0.89-08 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 24 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3251.—28 junio, 3 y 8 julio.

EXP. 3245/85, FIDEL GONZALEZ REYNOSO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Manzanas de Tequexquipan, Municipio de Temascaltepec, Edo. de Méx., Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; NORTE: En dos líneas: una de 313.00 metros con Jorge Colín y otra de 68.00 metros con Juan Barrueta; SUR: 118.00 metros con Pedro Balbuena; ORIENTE: en dos líneas una de 181.00 metros con Guillermo Colín y otra de 210.00 metros con Efrén Colín; PONIENTE: En dos líneas una de 181.00 metros con Juan Barrueta y otra de 52.00 metros con Andrés González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 2 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3251.—28 junio, 3 y 8 julio.

EXP. 3244/85, JOSÉ ESPINOZA LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Estancia de Tequexquipan, Municipio de Temascaltepec, México, del Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; NORTE: en tres líneas: 1a. 55.00 metros, 2a. 85.00 metros con propiedad de Lorenzo Hernández y 3a. 10.00 metros con propiedad de Eufemio Valladares; SUR: en cuatro líneas: 1a. 22.00 metros con Prop. del señor Felipe Espinoza, 2a., 40.00 metros, 3a. 10.00 metros y 4a. 69.00 metros con propiedad del señor Eufemio Valladares; ORIENTE: en dos líneas: 1a. 20.00 metros con carretera que conduce al Panteón y 2a. 8.00 metros con propiedad de Eufemio Valladares; PONIENTE: en dos líneas: 1a. 8.00 metros con propiedad de la señora Attagracia Espinoza y 2a. 52.00 metros con Eufemio Valladares.

Superficie Aprox.: 6,402.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 19 de junio de 1985. El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3251.—28 junio, 3 y 8 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

EXP. 356/85, MARIA TERESA RODRIGUEZ VERDEJA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiaguillo, Municipio de Ocoyoacac, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda; NORTE: 23.27 metros con Rosa Díaz y 16.25 metros con Escuela Particular; SUR: 41.32 metros con Roberto Saavedra; ORIENTE: 9.40 metros con Baldomero Díaz; PONIENTE: 9.00 metros con Rosa Díaz y 2.25 metros con calle González

Ortega.

Superficie Aprox.: 209.96 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 15 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

3251.—28 junio, 3 y 8 julio.

EXP. 355/85, MARIA DEL CARMEN PICASO ALFARO DE CARRASCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa María, Municipio de Ocoyoacac, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda; NORTE: 21.65 metros con Emilio Carbajal; SUR: 10.70 metros con Alejandro Reyes y 10.95 metros con Cruz Onofre de R. ORIENTE: 9.25 metros con León Reyes; PONIENTE: 3.58 metros con calle Mariano Escobedo y 5.67 metros con Alejandro Reyes.

Superficie Aprox.: 139.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 15 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

3251.—28 junio, 3 y 8 julio.

EXP. 354/85, CONCEPCION HUERTA AVILA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tepexoyuca, Municipio de Ocoyoacac, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda; NORTE: 23.88 metros con Rafael Avila Noriega y 12.00 metros con Teresa Avila Noriega; SUR: 38.07 metros con camino sin nombre; ORIENTE: 14.50 metros con calle Tabasco y 9.20 metros con Rafael Avila Noriega; PONIENTE: 19.20 metros con Félix Peña de Flores.

Superficie Aprox.: 528.88 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 15 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

3251.—28 junio, 3 y 8 julio.

EXP. 353/85, CONCEPCION HUERTA AVILA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tepexoyuca, Municipio de Ocoyoacac, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda; NORTE: 14.15 y 11.00 metros con Jorge Novola Jiménez; SUR: 22.70 metros con Rafael Escobar; ORIENTE: 10.45 metros con Rubén Peña Flores; PONIENTE: 12.50 metros con calle Chiapas.

Superficie Aprox.: 260.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 15 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

3251.—28 junio, 3 y 8 julio.

EXP. 352/85, JAVIER BECERRIL VIDAL Y ROSA CERON DE BECERRIL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexoyuca, Municipio de Ocoyoacac, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda; NORTE: 32.50 metros con Cruz Mota Sánchez; SUR: 32.50 metros con Genaro Acosta; ORIENTE: 15.50 metros con Cruz Mota Sánchez; PONIENTE: 15.50 metros con Genaro Acosta.

Superficie Aprox.: 503.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 15 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

3251.—28 junio, 3 y 8 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

EXP. 192/85, GERMAN GUADARRAMA NAVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro. Municipio de Ixtlahuaca, Distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; NORTE: 11.50 metros con Cándido Reyes; SUR: 11.00 metros con Calzada a la Estación; ORIENTE: 25.30 metros con Consuelo Molina; PONIENTE: 21.50 metros con Virginia Guadarrama Reyes.

Superficie Aprox.: 261.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Del Pozo.—Rúbrica.

3251.—28 junio, 3 y 8 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

EXP. 207/985, C. JOSE DE JESUS MARTINEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cañada, Municipio de Villa del Carbón, Distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; NORTE: 0-1 34.00 Mts. SW 15-16 6.00 Mts. SE; 1-2 37.00 Mts. SW 16-17 40.00 Mts. NE; 2-3 26.00 Mts. SW 17-18 18.00 Mts. NE; 3-4 34.00 Mts. NW 18-19 59.00 Mts. NE; SUR: 4-5 14.00 Mts. SW; 19.0 16.00 Mts. NE; 5-6 30.00 Mts. SW 0-7 Linda con Justo Gómez González; 6-7 26.00 Mts. NW; 7-10 linda con Francisco Martínez Mendiola; 7-8 35.00 Mts. SW 10-16 linda con Canal; 8-9 11.00 Mts. SE 16-8 linda con Vidal Martínez González; ORIENTE: 9-10 15.00 Mts. SE; 10-11 24.00 Mts. SE; 11-12 35.00 Mts. SE; 12-13 30.00 Mts. SE; PONIENTE: 13-14 31.00 Mts. SE; 14-15 23.00 Mts. NE.

Superficie Aprox.: 14,233.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 20 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3251.—28 junio, 3 y 8 julio.

EXP. 206/985, C. JOSE GENARO MARTINEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cañada, Municipio de Villa del Carbón; Distrito de Jilotepec, México, mide y linda; NORTE: 0-1 25.00 Mts. SW 15-16 14.00 Mts. NW; 0-2 65.00 Mts. SW 16-17 54.00 Mts. NW; 2-3 36.00 Mts. SW 17-18 35.00 Mts. NW; 3-4 14.00 Mts. SE. 18-0 15.00 Mts. NW; SUR: 4-5 22.00 Mts. SE 0-3 con Leonardo Martínez G. 5-6 18.00 Mts. S.E. 0-6 linda con río San Rafael; 6-7 26.00 Mts. NE. 6-12 linda con barranca; 7-8 17.00 Mts. NE. 12-18 linda con camino; 8-9 18.00 Mts. SE. ORIENTE: 9-10 23.00 Mts. NE. 10-11 31.00 Mts. NE 11-12 37.00 Mts. SN. 12-13 45.00 Mts. NW; PONIENTE: 13-14 19.00 Mts. NW 14-15 20.00 Mts. NW.

Superficie Aprox.: 9,112.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3251.—28 junio, 3 y 8 julio.

EXP. 201/985, C. EUSEBIO REYES MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cañada, Municipio de Villa del Carbón, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda; NORTE: 55.50 metros con Eugenia Reyes Martínez; SUR: 54.25 metros con calle; ORIENTE: 18.40 metros con carretera Villa del Carbón; PONIENTE: 18.60 metros con Ana María Martínez.

Superficie Aprox.: 1,000.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 18 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3251.—28 junio, 3 y 8 julio.

EXP. 200/985, C. JOSE ANTONIO HERNANDEZ VILCHIS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cañada, Municipio de Villa del Carbón, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda; NORTE: 32.00 metros con José Martínez Mendiola; SUR: 35.50 metros con Ma. Antonieta Zamora; ORIENTE: 39.00 metros con Rafael Martínez Rodríguez; PONIENTE: 29.00 metros con canal.

Superficie Aprox.: 1,289.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 18 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3251.—28 junio, 3 y 8 julio.

Exp. 208/985, C. MA. EUGENIA REYES MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en LA CAÑADA, Municipio de Villa del Carbón, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda; NORTE: 57.50 Mts. con Vidal Martínez González, SUR: 55.50 Mts. con Eusebio Reyes Martínez. ORIENTE: 18.00 Mts. con Carretera Villa del Carbón. PONIENTE: 18.50 Mts. con Ana María Martínez Mendiola. Superficie Aprox.: 1,000.00 Metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3251.—28 Junio, 3 y 8 Julio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 2

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Con base en el Artículo 1023, del Código de Procedimientos Civiles, se hace saber que por escritura pública número 28,067, pasada ante mí, con fecha 17 de Junio de 1985, los Señores Don Tomás Garduño Mendoza, Doña Raquel Garduño Mendoza, Doña María Olimpia Socorro Garduño Mendoza, Don José Garduño Mendoza, Don Jesús Garduño Mendoza, Doña María de Jesús Garduño Mendoza, Doña Concepción Garduño Mendoza, Doña María de los Angeles Garduño Mendoza y Doña Juanita Garduño Mendoza inician la sucesión de los señores Adrián Garduño Vega y Filiberta Mendoza Viuda de Garduño, con las actas de defunción y los testimonios de las escrituras públicas números 3,444 y 3,445, pasadas ante la fe del Licenciado Fernando Velasco Dávalos, notario público número dieciséis, que contienen los Testamentos Públicos Abiertos otorgados por los autores de la Sucesión, en el cual designaron como únicos y universales herederos a los denunciados. Los Herederos aceptan la herencia, reconociendo sus derechos y procederán a la formulación de los inventarios.

Atentamente.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de Mayo de 1985.—Lic. Fernando Velasco Turati, Notario Público No. 2.—Rúbrica.

3238.—28 Junio y 9 Julio.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

**LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México.**

**LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno.**